



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 99 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190023500	Ejecutivo	Banco Davivienda	Isabel Cristina Morales Zuluaga	17/09/2021	Auto acepta renuncia apoderado
17614408900220160002600	Ejecutivo	Juan Carlos García García	Wilson Fernando Ladino Álvarez	17/09/2021	Auto acepta renuncia apoderado
17614408900220190012100	Ejecutivo	María Idaly Cárdenas	Ana Isabel Cruz Monroy	17/09/2021	Auto Rechaza De Plano
17614408900220210013000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Jaime De Jesús Sánchez Gutiérrez	Francy Yaneth Osorio	17/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220190027800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Carlos Alberto Arroyo Aponte	17/09/2021	Auto acepta renuncia apoderado
17614408900220210003200	Verbales De Menor Cuantía	Ariel Antonio Ramírez		17/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220080000800	Ejecutivo	Bancolombia	María Cristina Sánchez Gutiérrez	17/09/2021	Corre traslado informe secuestre
17614408900220210001300	Interrogatorio de parte	Bernarda Mejía de Castro	Sin demandado	17/09/2021	Señala Fecha interrogatorio

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

0ef91360-cb83-4075-a9b3-bd6522031ed9